



Creel anticipa impugnaciones si Plan B de Morena toca la Constitución

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, advirtió que inmediatamente después de que Morena y sus aliados aprueben una reforma a diversas leyes en materia electoral, se interpondrá una lluvia de impugnaciones ante la Suprema Corte.

Dijo que habrá que esperar al Plan B pero, por lo que han perfilado los morenistas y el presidente López Obrador, se trata de una serie de modificaciones legales que seguramente van a tocar la Constitución y eso sería una violación a la Carta Magna. Por ello, se interpondrán acciones de inconstitucionalidad ante la Corte y no solo eso, sino ciudadanos en lo particular podrían presentar miles o tal vez millones de amparos o impugnaciones a las leyes secundarias que apruebe Morena.

“¿Qué es lo que presumiblemente puede pasar? Que efectivamente logren los votos de mayoría aquí en el Pleno y en el Pleno de la Cámara de Senadores, pero inmediatamente, simultáneamente, se establecerán acciones de inconstitucionalidad tanto en el senado como en la Cámara de Diputados y la Corte tendrá que resolver. Entonces, si quieren jugar con la democracia del país, pues se van a topar con estos recursos, porque, además, los amparos pueden ser colectivos, se puede hacer una marcha para firmar los amparos y estoy seguros que serán miles o quizá millones de amparos”.

El legislador panista reiteró que en las leyes secundarias que pretende modificar la mayoría morenista no pueden incluir cambios al financiamiento público de los partidos, ni los tiempos oficiales para la propaganda partidista, ni la integración del Consejo general del INE, ni recortar el número de integrantes de las Cámara de Diputados y Senadores, entre otros, porque todo eso está protegido en el artículo 41 de nuestra Constitución. Santiago Creel propuso no jugar un juego de vencidas entre el Presidente López Obrador y la oposición en el caso de la reforma electoral o la marchas para mostrar músculo, dijo que en lugar de polarizar más las posiciones políticas se deben abrir espacios de diálogo y acuerdos en la pluralidad.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

24/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

“Aquí lo que debe prosperar es la razón, no es momento de plantear una guerra de vencidas, sino abrir los espacios de diálogo y ver cómo podemos enfrentar estas dos visiones tan distintas. Ya se dio una marcha, vendrá otra este próximo domingo y en vez de estar haciendo, diatribas, descalificaciones, señalamientos e insultos, lo que debe buscarse es la unidad en esta pluralidad y diversidad de ideas, no somos enemigos”.

https://wradio.com.mx/radio/2022/11/24/nacional/1669248110_299213.html